

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

## REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales.

## TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

### JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

por

**BRAULIO VIGÓN.**

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

## SUBASTA.

Mañana jueves 25 del corriente y hora de las doce de la mañana, y en el despacho del procurador Don Constantino Alvarez, se vende á voluntad de su dueño en extrajudicial subasta, la finca llamada pumarada del Gallegón y terreno contiguo por la parte de arriba, con sus árboles, sita en Labares, parroquia de Amandi, bajo el tipo de tres mil pesetas.

## Cosí va il mondo.....

Se dice que Rusia, Egipto, Turquía y España son los países donde la corrupción de los empleados es más general.

Prescindamos de nuestros Verres de Cuba y Filipinas, ya que no hay Cicerones que los acusen, ni jueces que los condenen; prescindamos de las demás provincias de España, donde también hay unos *Muñices* que podrían dar lecciones á Verres, y fijémonos solo en Asturias

Si un extranjero visitara nuestra provincia, pronto vería que aquí la corrupción es una plaga tan estendida, que todos suponen en cada empleado un vividor, sin meterse en más averiguaciones. Será injusta la suposición, porque ha de haber alguno recto; pero prueba de que la gente conoce muchos malos, es que supone que lo son todos.

En general, no se les acusa de recibir dinero ó de vender por dinero sus servicios, aunque se han dado casos: la acusación más general que cada uno de ellos admite en privado como hecho indiscutible, es la de atender á las recomendaciones y no á la ley; casi siempre por conseguir ascensos ó mejora en sus destinos, alguna vez por miedo á sufrir perjuicios en su carrera.

De modo que la ley, la justicia y el derecho en Asturias son letra muerta, porque no hay pleito, ni expediente administrativo en que no se crucen las influencias, y gana el asunto, invariablemente, el que tiene la recomendación más poderosa. Y ya se sabe que aquí, la recomendación más poderosa es la de Pidal.

Ante una carta de D. Alejandro, gobernadores, jueces, ingenieros, sobrestantes, fieles de fechos y hasta peones camineros obran lo mismo, dándonos á cambio de la igualdad ante la ley—que Dios vea—, la igualdad ante la recomendación. Leen varias veces la carta y piensan enseguida cuanto puede valerles atenderla; porque lo que es resistirla... eso no se le ocurre á ninguno.

Los interesados, naturalmente, dirán que exageramos; pero ¡vamos, bien convencido está todo el mundo de que por desgracia esto es así! Y que debiera ser de otro modo.

\*\*

Cuentan que en la representación de una de las tragedias de Esquilo, al expresarse una sentencia en favor de la virtud, se dirigieron involuntariamente todas las miradas del auditorio hacia Aristides el Justo.

Supongamos una representación en el teatro Campoamor á la que asistiera todo lo oficial de Asturias ¿Cuál sería el Aristides hacia quien el público dirigiera sus miradas? ¿Cavnillejas? ¿Butron? ¿los Pablos? ¿Sería el puro teniente fiscal de la audiencia Sr. Gimeno?

Podrán unos desempeñar destinos y otros darlos y quitarlos, ya que para eso los han hecho caciques; tan malos son los corrompidos como los corruptores. Si los que se venden en unas elecciones son unos esclavos, los que los compran son pícaros sin aprensión, ni moralidad, y tan tunante es el que soborna á un empleado, sea cualquiera el medio de que se valga, como el empleado fácil al soborno.

«Pues ¿quién es más de pecar, Aunque cualquiera mal haga: El que peca por la paga, Ó el que paga por pecar?»

Si es cierto que la rectitud en el cumplimiento del deber individual constituye la mayor satisfacción para un caracter viril; si la idea de ese deber es lo que gula silenciosamente en el alma la energía hacia el bien ¿qué pensarán todos esos desgraciados, de sí mismos? ¿qué idea tendrán de los demás?

Aquí se ha perdido el sentido moral por completo en los que viven del presupuesto, y están ya tan lejos de todo lo que signifique deber, caridad y conciencia, que miran con curiosidad burlesca al que les habla de esas cosas tan antiguas; por eso cuando viene un empleado nuevo á cualquier pueblo, los que se dan aires de *amos* lo consideran desde luego dispuesto á someterse, y si por rara casualidad no se sometiera, se mueve toda la máquina para echarlo de esta provincia que consideran coto y feudo suyos.

\*\*

Nos sugiere estas reflexiones un caso muy curioso que ocurre ahora en Villaviciosa, y muestra el estado del país mejor que nada.

Vamos al caso.

Tenemos Juez nuevo; y como si Pidal le hubiera escrito ya, mandándole someterse al cacique, ó como si el hecho de venir de Juez á Asturias le pusiera *ipso facto*, como diría D. Herógenes, en la obligación de someterse á él, todo lo oficial de Villaviciosa, que es decir todo lo caciquil, desde Cavanilles, presidente de la diputación, viudo rico y excelentísimo señor (suponemos que el Sr. Barinaga que parece mozo listo, habrá observado ya que el Sr. Cavanilles, á pesar de todo, suena á hueco); desde Cavanilles, decimos, hasta el atrevido Pedregal, sacristán jubilado y procurador con librea, todos le visitan le

halagan, lo llevan á sus banquetes, lo jalean, lo aturden y lo *secuestran*, al extremo de que algunas personas no se dan prisa á saludarle esperando ver en qué para todo esto.

Las oficiosidades de los caciquistas para con el Juez, van llamando la atención de la gente, y es tanto el atrevimiento, que Pedregal, el osado, le dá ya palmaditas en el hombro con una familiaridad rayana en la grosería.

Y este Pedregal anda diciendo á todo el mundo, que el Juez *está con ellos*.

La verdad es que el Sr. Barinaga debe asombrarse al notar que les es tan simpático, así, de repente, sin esperar siquiera á que dé una sentencia.

\*\*

Confiamos en que el nuevo Juez obedecerá á la Ley y no á los caciques: además de la buena impresión que tenemos, debe pensarse siempre, que un hombre es bueno mientras no demuestre lo contrario; pero si así no sucediera, sería una decepción que no nos causaría gran pesadumbre. Estos pueblos tienen hambre y sed de justicia, si; pero ya se van acostumbrando á esperar que cambien los tiempos... y los jueces, y no han mucho de que solo los jueces cambien mientras no cambie todo; de manera que, porque el Juez sea más ó menos Juez, no hemos de estar mejor, dirán ellos.

Eso si, los caciques de Villaviciosa merecen que les salga la criada respondona.

Y que el Sr. Barinaga resulte un Juez de cuerpo entero, contra lo que ellos presumen; un Juez á quien no halaguen ni inspiren miedo las cartas de Cavanilles y de Pidal.

Nosotros así lo esperamos, y nos

## DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICO-HISTÓRICA DE COLUNGA 41

berbios trozos de arquitectura que son aun el prodigio y la admiración de las artes, creemos no obstante que fueron restos de un templo dedicado á aquel ilustre Emperador, en el imperio de Tiberio, cuyas monedas de plata fueron así mismo halladas en el propio parage; el cual templo sería quizá el mismo que Tiberio permitió á los Embajadores de la España citerior (a) que edificasen en memoria de Augusto á la cual fueron también dedicadas las aras sextianas puestas no lejos de la villa de Gijón.

Esta inscripción escrita bárbaramente indica que fué obra de algún artifice del país, el cual no poseyendo la lengua de los conquistadores, alteró las letras, trocó las dicciones y aun desfiguró algún tanto varios caracteres; de forma que en toda ella hallamos repetido el nombre de Augusto, con el de Austo, faltándole las letras *g* y *u* y el del dedicado con el de Levias ó Plevius y Plevyus; por lo que no es fácil inferir su verdadero concepto ni el legitimo nombre del Autor.

No obstante nos atrevemos á sospechar que fuere Apuleyo ó por mejor decir Sexto Apuleyo, el cual en las rebeliones de la provincia de Asturias, después de la guerra cantábrica re-

## 40 BIBLIOTECA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA

cuya inscripción aunque no está completamente legible denota haberse hecho en memoria de Augusto Cesar á quien Plevyus consagra ara como á invicto Dios.

Se halla hoy en una de las pilastras que sostienen el pórtico de aquella Iglesia; y aunque el cantero la colocó ladeada se lee con bastante facilidad del modo siguiente:

PONIT. INV  
ICT. DEO  
AVSTO. PO  
NIT. LEVIE  
S. PRONL. O  
ARAM. INVI  
CTO. DEO. AV  
STO. PLEVEIV  
S. PONIT. PRO  
SEDETE. PATREM.  
PATRA (1)

Las columnas que en el día sostienen el pórtico de aquella parroquia fueron halladas en el mismo parage que las lápidas y aunque no indican haber pertenecido á uno de aquellos so-

(1) Esta inscripción que hoy figura en el Museo arqueológico provincial de Oviedo, está copiada, creemos que con mas exactitud, en el opúsculo titulado *Antigüedades romanas de Colunga* que vió la luz en nuestro folletín. N. de la R.

(a) Mar. Hist. de Esp. Lib. 4.º Cap. 1

## CAPITULO IV

Conjetura etimológica de Suevo y noticias de los Romanos por inscripciones.

El nombre de Suevo que tiene este monte con el cual se le conoce desde los más remotos tiempos podría inducirnos á aventurar algunas conjeturas sobre su etimología, presumiendo que la tomó de la denominación de los Suevos, no obstante la contradicción y discordancia de los autores históricos sobre si esta nación ocupó esta provincia. Carballo en sus «antigüedades de Asturias» lo niega expresamente. Mariana (a) en su Historia de España dice que los Suevos ocuparon á Galicia, más ancha de términos que lo que es en nuestra edad porque en su distrito comprendía toda la Castilla la vieja. Por consiguiente

(a) Mar. Hist. de Esp. Lib. 5.º Cap. 1.º

alegráramos que por una vez siquiera se llevaran chasco, viendo á uno que creían servidor suyo, ser servidor de la Ley y esclavo... de su conciencia. Así sea.

AMOR CON GOTAS

«Quien siembra coge».  
(Proverbio árabe).

Nicanor había estrenado sombrero. Y lo había estrenado, por supuesto, después de haber dirigido escrutadoras miradas al cielo y de haber adquirido la certeza de que no estaba para llover.



De pronto oyó un ruido que le produjo estremecimiento nervioso, lo mismo que si hubiese recibido la descarga de una batería eléctrica. Encima de su sombrero había caído, sabe Dios de donde, una gota de agua ó algo peor que una gota de agua.



Contemplándola estaba con pena infinita Nicanor, cuando otra gota, prima hermana de la anterior, cayó con violencia sobre la calva incipiente del desdichado, el cual, á fin de averiguar la procedencia de aquella inesperada lluvia, levantó la cara con tal oportunidad, que una tercera gota, después de tropezarle en la nariz, se deslizó por entre los pelos del bigote extendiéndose por los labios y dejando en ellos un saborcillo de tierra mojada que le pareció muy desagradable. Aquello era más de lo que Nicanor podía sufrir, y como sobre todo eso, que era ya insufrible, escuchase risas mal comprimidas de algunas personas á quienes, al parecer, divertía lo que á Nicanor desesperaba, él, después de enterarse de que las carcajadas partían del piso principal de la casa ante cuyo portal se hallaba á la sazón, penetró en él resueltamente, subió de cuatro en cuatro los escalones, tiró furioso del botón de la campanilla y cuando le fué franqueada la puerta, comenzó á gritar como un enérgico, mostrando con el dedo sucesivamente la copa del sombrero y sus labios aun húmedos.



—¿Es este el modo de cumplir con las ordenanzas municipales? ¿Estamos en un país civilizado ó entre hotentotes? Esta no es hora de regar los tiestos, y antes de hacerlo debe mirarse si pasa alguien, y en último caso, si se tiene la desgracia de estropear á una persona decente su sombrero, no es caritativo, ni cristiano, ni cortés reírse de la gracia.

—Perdone usted, caballero,—le dijo entonces una vez dulcísima que á Nicanor le pareció angelical,—perdone usted una torpeza de la que me confieso culpable y que deploro con toda mi alma. Si usted me conociese sabría que no soy capaz de molestar á nadie á sabiendas, y menos aún de reírme de mis propias faltas. Le suplico á usted que me perdone, y si por no ofenderle lo ofrezco, según lo haría con otro cualquiera, pague el valor del sombrero, dígame de qué modo sería posible desenrojar á usted y lo haré con mucho gusto, porque deseo remediar el daño causado.

Nicanor quedó deslumbrado y aturrido. La señorita del piso principal había concluido de hablar y él continuaba mirándola, como si la escuchase todavía. Aquella escena, sin embargo, había de tener un término, que la joven se lo puso diciendo á Nicanor:

—Si á usted no le ocurre ahora mismo la pena que ha de imponer á mi torpeza, tómese el tiempo que necesite para pensarla y vuelva cuando la haya pensado.

—De modo,—paeguntó humildemente Nicanor,—que puedo repetir la visita?

—¡Oh! sin duda, caballero porque mi mamá que ahora está en misa y á quien yo contaré así que venga lo sucedido, aprobará lo

que le diga, y tendrá gusto en dar á usted las satisfacciones que exija.



Y nada, que Nicanor volvió y dijo que aún no había pensado la indemnización que debía pedir, y volvió otra vez, y otras varias... siempre sin encontrar la pena, y que la linda señorita del principal decía á sus amigas algunas semanas después:

—He sembrado en una maceta lilas, y á que no sabeis lo que me ha salido?  
—Toma,—contestaban ellas,—lilas.  
—Pues no,—replicaba la niña sonriendo,—me ha salido un novio.

A. SÁNCHEZ PÉREZ

(Prohibida la reproducción.)

Cosas graves

Lo de Gallinal y don Quirino

Estos días oímos con referencia á testigos que vinieron á Villaviciosa á prestar declaraciones, algunas especies que no quisiéramos ver confirmadas y que sin que las creamos ni menos les prestemos nuestro asentimiento, nos mueven á preguntar:

¿Es cierto que el señor Fiscal de la Audiencia devolvió el expediente instruido contra don Quirino y Gallinal, insistiendo en que se formaran los sumarios correspondientes?

¿Es cierto que, aunque se instruyen diligencias para cumplir con la orden

del Fiscal, esas diligencias no fueron turnadas ni se dió cuenta de ellas en el Juzgado?

¿Es cierto que, sin que pueda saberse en virtud de que turno ó de que arreglos, aparece encargado de esas actuaciones el escribano don Quirino, el mismo que fué denunciado y comprendido en el expediente con Gallinal?

¿Es cierto que ese actuuario, directamente interesado en el asunto, lleva los testigos á su casa y allí sin intervención judicial les recibe declaraciones de tapadillo como si digéramos?

¿Tiene conocimiento de todo esto el Sr. Juez?

¿Pasa por ello?

Nos resistimos á creer estos gravísimos rumores; pero corren con tal insistencia por Villaviciosa, que convendría desmentirlos con hechos públicos, para tranquilidad de todos y bien de la Justicia.

DE COLUNGA.

AL FERRERU.

Mi querido amigo: diciate 'n mió anterior q' estaba plasmáu, debí al camín q' equí van tomando les desposiciones del Ayuntamiento; pero cada día m'atolondra más, por q' al decir de ciertos xentes que comulguen 'n el Monecipiu esti quinxera que presentáremos una solicitud pa que nos dieren algo de lo que pel derribu de los horros mos deben, en 'a inteligencia de que, si así lo feciésemos, seríamos atendíos. Esto, de ser verdá ¿sería burla ó sería pa encontrar en 'os mesmos cacipleros la bulda de composición, de que tan necesitáos s'alcuentren? Gran trabayu me cuesta creelo; pero cuando esa xente lo fala y nos

animen pa q' así lo fagamos, bonu será tenelo por ciertu.

Agora tu dirásmé; «¿Tien el Monecipiu remordimientu de conciencia porque sin ley é sin razón os fixo esi perjuiciu?»

¿Non sabien antes d'ordenalo, que voslu facien? Y por lo tantu ¿non sabien q' además de perjudicabos faltaben á les leyes? Entós ¿á que esperar que vosotros pidiais como llimosna lo que per derechu vos deben?

D' esi modu pensamos nosotros y d' alguna vez miramos pa 'l juzgau con tentaciones de pidir justicia; pero, amigu d' el alma, como tantu m'adragamos pa 'l trabayu encontramoslu cerrau y además non hay siempre perres en desposición de poder entamar un pleitu, y los tiempos van tan malos que non tenemos más remediú q' amolamos y quedamos sin esa llimosna, pos preferimos la probeza y hasta la fame antes que perder la degnidá.

Qué el Ayuntamiento quedó en descubiertu con nos, non puede negase; q' está obligau á abonamos los perjuicios que nos fezo, tamién ye muy ciertu, y que pa abonamoslos non debe 'sperar á que los pidamos, tamién ye veridicau de modu que ya q' á toes estes razones y otras pe 'l estálu non quier facer casu, agora que ye 'l tiempu de les confesiones, cuando vos toque la vez, que non dexen esti asuntu atrás; porque Dios fila un poco más del gau que los homes y tien dielu que non perdona mientras non se restituya.

Tamién dicen pe 'l llugar, que van facer un edificiu donde metamos los carros; pero esto debe ser una mentira muy grande, porque non pega tantu bien dempués de facemos tantu mal, y porque non teniendo pa pagamos lo nuestro ¿de donde van sacar pa eso?

Diz que tienen encargau un planu de población pa tirar casi toes les cases de Colunga, co 'l ojetu de dar trabayu á algunos que sirvieren al de la Meca. Esto, aunque sea tamién mentira tien más motivos de verdá pe 'l poca costu que tubieren los planos y fechures de la calle 'l Amargura.

Oi así mesmu, q' el Alcalde, de so bolsilu particular tien pensau facer un tramu de carretera per la parte d' atrás del pueblu; per supuestu que si así fora, non traería hoy más beneficiu q' el poder el molineru del Mefal llegar primero á misa ó cosa pe 'l estilu, pos cuando se fizo la carretera d' equí á Ribasella dexó de pasar por ende pa dal gustu al Alcalde y á otros que solu atendien á su comenencia. Pero dexando á un llau torpeces pasaes ¿Cres tu q' esti Alcalde será capaz de facer lo q' la xente i acumula? Non Ferreru, non lo creas; incapaz ye de facer alcaldada tan atroz, y eso que ya sabes tu que ye muy amigu de feugar, pero esa feugación tien su esplicativa y e que,

debe creerse que siendo Asturias la provincia más inmediata no quedaría exenta de su yugo. Con efecto así lo asegura el autor de los Anales de Galicia (a) citando las actas del Martirologio Romano, y dice que los Suevos, pueblo de Alemania entrando en España sujetaron la provincia de Galicia y sus convecinas entre las cuales debe suponerse que fué una de ellas la de Asturias.

De cualquier modo, lo cierto es que los Suevos despojaron á los romanos de muchas provincias que poseían en España y como Asturias había sido uno de los países en que estos se asentaron pudo ser que las colonias romanas fundadas en la tierra que hoy llaman de Colunga recelosas de las irrupciones de aquellos bárbaros y en fuerza de las revueltas y guerras que traían entre si las varias naciones que se derramaron por España estableciesen vigías y centinelas en este elevado monte desde el cual se registra la mayor parte de la provincia para observar las avenidas y movimientos de los enemigos, de lo cual pudo tomar este puerto el nombre de Suevo esto es atalaya (b) para observar las co-

(a) Anal. de Galic. Lib. 4 Cap. 8 p. 367.

(b) En efecto con este nombre se conocía en la antigüedad y se conserva en la historia de los siglos posteriores á los romanos.

rrieras de los Suevos y mudando con el trascurso de los años la o en e quedó el de Sueve que hoy tiene.

En lo que no cabe duda es en que los Romanos se establecieron en la jurisdicción ó tierra de Colunga, una vez señoreados de la provincia de Asturias; ya se ve, un país tan delicioso y fértil no podía menos de escitar su codicia.

Así es que el pueblo de la Isla situado en la Rivera del mar, en un pedazo de terreno que avanzando de aquellas praderías como en figura peninsular, posee todas las fértiles llanuras que se estienden desde el lugar de Buerres hasta la Espasada indicios de haber sido colonia romana. La apertura de cimientos para la construcción de su nueva Iglesia descubrió un tesoro de antigüedades que no supo apreciar la rusticidad de aquellos vecinos y el indolente descuido de sus párrocos, perdiéndose por este motivo muchas lápidas con inscripciones que podrían ilustrar no poco la historia, las cuales fueron destinadas por aquellos vecinos á varias obras comunes y particulares sin prebenir á lo menos que sus inscripciones quedasen en el exterior de las paredes á que las aplicaron ¡que rudeza!

Porfortuna se conserva una de estas lápidas,

corrió con la armada romana sus costas y levantó cerca de Gijón las Aras Sextianas. La trasposición de sus letras así nos lo persuade; porque los caracteres con que se escriben así el nombre de Plevyus como el de Apuleyus, son los mismos, á excepción de la A de este último que pudo el Artifice, convertir en V con solo volverla de abajo arriba.

Abriéndose últimamente los cimientos para el cementerio que se hizo contiguo á la Iglesia parroquial se hallaron sepulcros de piedra calcarea, cubiertos con losas de grano del largo de dos y media-varas, en los cuales no se advierte letrero alguno. Contenían calaveras y huesos humanos perfectamente conservados y limpios, asegurándonos los que se emplearon en hacer esta excavación que cuanto mas profundizaban el cimiento tanto mas fofa y negruzca hallaban la tierra.

No fué solo este hallazgo; porque arrastradas por el mar una gran porción de arenas contiguas á la citada Iglesia, dejaron descubierta un cimiento que denota haber pertenecido á un gran edificio; el cual pudo corresponder al templo de Augusto y lo más creible es que lo fuese de algún muelle que pudieron haber construido en aquella enserada. De cualquier modo no dudamos absolutamente que hallandose fundada

les mas de las veces, la fan de fe-  
gurar non ye por vanidad, aunque asi  
paezia, ye pa tapamos los güeyos,  
ye que ve su calculu aseguran, y en  
el casu presente non cree naide que  
vaya encontrar alguna mina, asi q' a  
quantu la xente te diga sobre l'par-  
ticular, non des crédito.

Por hoy dexémoslu en paz, q' en  
guerra bastante vive elli, y dexemos  
tamien la xente que siga falando,  
q' el Alcalde si quier ser bonu ya lo  
será cuando i apaecia.

Tu amigu del alma

T. Z. M.

Cultuga 19 de Marzo de 1897.

DE ACTUALIDAD.

A las muchas calamidades que España  
enfrea, hay que añadir la fiebre separatista  
puesta de moda por los mambises y tagalos  
que tienen imitadores más ó menos exactos  
entre catalanistas y vizcaíntarras.

Las Antillas convertidas en provincias es-  
pañolas y disfrutando ventajitas que los habi-  
tantes de la Península no tenemos, aspiran  
a la independencia, por más que de conse-  
guirla sería para pasar a ser dominados por  
los yankees ó por la raza de color, y los viz-  
caínos y catalanes que fabrican y venden es-  
clusivamente para España, aspiran a gober-  
narse por sí y a que los demás compren sus  
productos.

La unidad nacional que tanto costó con-  
seguir parece una pesada carga para al-  
gunas regiones que juzgándose superiores a  
las del resto de la nación, aspiran a las  
ventajas que les proporcionan las tarifas de  
aduanas y pretenden desatender los sagra-  
dos deberes que el interés de la patria re-  
clama.

El adelanto de que blasonan vizcaínos y  
catalanes se lo deben a la exagerada protec-  
ción que se les dispensó; porque, si trabaja-  
dores son ellos, no lo son menos aragoneses,  
castellanos, navarros y gallegos, y estas  
provincias distan mucho de tener la riqueza  
de que alardean los novelos separatistas.

No seríamos justos si condenásemos solo a  
los separatistas de Ultramar sin hacerlo con  
los de casa; aunque estos no aspiran a la in-  
dependencia y solo pretenden una federa-  
ción que a ellos les favorezca, tales aspira-  
ciones tienden a destruir la unidad nacional  
que todos debemos defender.

Cataluña, dicen que paga por contribución  
industrial mucho menos de lo que le corre-  
de, y sus productos se venden a buen precio  
por la protección de que disfruta; pues  
póngaselos una aduana en el Ebro, y su pros-  
peridad algodoneira se vendrá al suelo.

A Vizcaya se le dió una millonada para  
obras públicas y astilleros del Nervión, y el  
dia en que su industria siderúrgica no con-  
tase con una decidida protección sufriría  
quebranto considerable su riqueza.

La idea de la patria obliga a mucho y en  
el deber estamos todos de mantener la uni-  
dad, combatiendo esas perajiosas tenden-  
cias separatistas que nos empujarían a  
quebrantar las fuerzas y vínculos na-  
cionales.

D. Manuel Valdés Corrales.

Tenemos que llorar la muerte de  
un querido y leal amigo que fué va-  
lioso elemento en la hermosa cam-  
paña que por su libertad é independen-  
cia viene sosteniendo el concejo de  
Villaviciosa.

D. Manuel Valdés Corrales, falleció  
en esta villa el miércoles último a  
las 9 de la mañana, víctima de rápi-  
da y traidora enfermedad. Sois días  
antes padeció un ataque cardíaco que,  
casi de repente, le puso a las puertas  
del sepulcro, y cuando ya se creía  
conjurado todo el peligro y comenza-  
ba á iniciarse una reparadora convale-  
cencia, le repitió el ataque sin que  
los esfuerzos de la ciencia y los cari-  
fiosos cuidados de su familia fueran  
capaces de salvar al enfermo.

En Sietes, donde residía ordinaria-  
mente el Sr. Valdés, gozaba de ver-  
dadera y legítima influencia que se  
estendia a todas las parroquias del  
contorno. Su hermoso carácter, abier-  
to siempre a la amistad y dispuesto  
al bien, le habia conquistado la incon-  
dional adhesión y el cariño de los  
habitantes de aquellas montañas dese-  
osos siempre de seguir á D. Manuel  
y demostrarle su aprecio.

Estas generales simpatías que mere-  
cia el Sr. Valdés se manifestaron bien  
en su entierro y funerales á que con-

currieron en masa, además de las  
principales personas de Villaviciosa  
donde tambien se le queria de veras,  
los vecinos de Sietes y muchos de  
Brecaña, Rales y otras parroquias de  
aquella parte del concejo.

Con idea clara de los derechos y  
deberes que la condición de ciudada-  
no impone, sostuvo el Sr. Valdés  
siempre su independencia, y en la  
campaña de redención en que estamos  
empeñados fué valiente campeón  
que nunca faltó á su puesto de honor  
manteniendo siempre el aliento de  
enérgica protesta entre aquellos mon-  
tañeses sus convecinos, no menos de-  
cididos y entusiastas que su director  
para combatir las inmoralidades de  
que somos víctimas.

La buena causa de Villaviciosa ha  
perdido uno de sus más esforzados  
defensores, y nosotros un carifioso  
y noble amigo.

Todos estamos de pésame con la  
muerte del Sr. Valdés, y con toda el  
alma se lo enviamos á sus hermanos  
y demás familia tan apreciada en es-  
te Concejo, deseándoles resignación  
para soportar una pérdida tan sensi-  
ble.

¡Descanse en paz el alma del bon-  
dadoso y querido D. Manuel Valdés  
Corrales!

CACIQUERÍAS.

«En tiempos de las bárbaras naciones  
Colgaban de las cruces los ladrones.  
Y en el siglo que llaman de las luces.  
Del pecho de ladrones cuelgan cruces».

¿Qué mejor texto podemos escribir  
al frente de unas Caciquerías que que-  
remos dedicar como despedida á Ga-  
llinal el descosido?

Y no porque Gallinal sea un ladrón.  
Por ahora solo es un descosedor de  
expedientes; con su cuenta y razón,  
por supuesto.

Y si ponemos aquel texto no es  
más que por....

Pues, por eso. Por el buen parecer.

Y que parece bien, no hay duda.

Basta pensar en lo que fué Gallinal,  
en lo que es y en lo que amenaza  
ser.

Recuérdese que marchó de Villa-  
viciosa desahogado, entre el desprecio  
de todas las personas honradas  
que no podían transigir con ciertas  
cosas, desprecio que llegó á su colmo  
al ver la frescura con que descosía  
expedientes.

Y que hoy ese sujeto que esca-  
pó de esa manera, es Juez de primera  
Instancia de Escalona... por favor.

Después de pensar y de recordar  
todo esto, digan si no parece bien el  
texto de las cruces y de los...

¡Ya lo creo!

¿Quien fué Gallinal?

«Desde su más tierna infancia» re-  
veló sus instintos de animal omnívoro.  
Comió de todo... por una peseta.

Vivió de todos, y al verle con tales  
ansias de crecer y ser algo, todos nos  
enternecimos.

Y le ayudamos.

El Colegio de Villaviciosa le dió  
gratis la 2.ª enseñanza, poniéndole en  
camino para ser hombre.

Después le dió un sueldo para faci-  
litarle la vida.

Después... el hombrecillo se arri-  
mó al cacique y persiguió al Colegio  
que le dió gratis el pan del alma... y  
el otro pan, é hizo víctimas de sus ata-  
ques á las personas encargadas de la  
dirección y profesorado de aquel cen-  
tro.

Y cuando estas censuraron como se  
merecía tan noble proceder, dijo...

¿A que nadie se imagina lo que se  
le ocurrió á Gallinal?

Pues dijo... dijo...

Que le censuraban POR ENVIDIA.

iii.....!!!

Desde el primer momento vió claro  
y apreció que el sol del caciquismo  
es el sol que mas calienta.

Hincó el diente... y hubiera dejado  
las mandíbulas en la tajada antes  
que saltar la presa.

Sus esfuerzos para agarrarse y sos-  
tenerse bien, son inconcebibles.

Siendo fiscal municipal servía de  
amanuense al cacique para escribir  
cartas electorales.

Y se arrodillaba en la calle, para  
limpiarle con el pañuelo el polvo de  
las botas.

Y le defendía calumniando á los  
contrarios.

Y cuando los calumniados le pidi-  
ron satisfacción, se achicó y negó y  
se lo comió todo.

Y cuando, en la imposibilidad de  
obtener otras reparaciones, le lleva-  
ron á los tribunales y vió que res-  
pectables testigos presenciales iban á  
afirmar lo que él negaba, lloró, y  
pidió perdón, y dió una satisfacción  
por escrito.

Y después que fué perdonado por  
la generosidad del ofendido, volvió  
á gallear.

Y hasta se olvidó de lo que habia  
escrito.

Sería tarea de mucho empeño re-  
cordar todas las hazañas del hoy  
Juez de Escalona.

Es indescriptible aquella listeza,  
aquella frescura para citar textos  
falsos, para hacer paralogismos, para  
decir si, no y que se yo, según con-  
viniera á los intereses del cacique...

Y no vayan Vds. á creer que todas  
estas habilidades las realizaba á fuer-  
za de ser listo.

No.  
Sino á fuerza de lo otro.

¿Y para qué repetir esas hazañas?  
Ahí está la última que basta y sobra  
para conocer al heroína.

Con la misma facilidad y falta de  
aprensión que en otro tiempo comió  
por una peseta aquello que peor es  
meneado, descosió, zurció y arregló  
él solito, un expediente judicial en  
que como abogado podia devengar  
buenos honorarios.

En aquellos dias en que se le des-  
cubrió el pastel, en que fué cogido,  
como quien dice, con las manos en la  
masa, tuvo un momento de vacila-  
ción; temió que se desmoronara su  
torre de cartas de baraja.

Pero luego se repuso.  
Algo ha de valer el ser amigo del  
cacique.

En Villaviciosa, aplastado por unas  
cuantas hojas de papel, ya no podia  
vivir.

Le llamaban traga-expedientes, el  
de los descosidos... resultaba un abo-  
gado imposible...

Y se fue á Madrid, colgado siempre  
del cacique, para demandar el premio  
de sus raros méritos y servicios.

En Villaviciosa se instruye sumario  
por eso del descosido.

Y cuando esto sucede, y el sumario  
se está incoando y el Fiscal, dicen  
que contra todo el peso de la influen-  
cia, insiste en que se forme la causa  
criminal á que haya lugar, en Ma-  
drid hacen por sorpresa Juez de Es-  
calona al estapudado lacayo del cacique  
de Villaviciosa...

¡Y desde hace siete años estan es-  
perando plaza en la judicatura mu-  
chos jóvenes que conquistaron su do-  
recho en reñida oposición!

«Esto, Inés, esto se alaba.  
No es menester alaballo».

He aquí porqué, aun á riesgo de  
que estas caciquerías resultaran con  
cierto tinte demasiado personal, he-  
mos dibujado un esbozo de lo que es  
el flamante é inesperado Juez esca-  
lonense.

Para que se comprenda la enormi-  
dad que resulta y el asombro que nos  
causa el ver convertido en Juez, de  
la noche á la mañana, al que merecía  
otra recompensa de muy distinta in-  
dole.

¿Así se hacen los Jueces en España?  
Pues cuidado con dudar de la ido-  
neidad, honradez, pulcritud, deli-  
cadaza, imparcialidad y demás, de la  
Justicia histórica!

¡Librenos Dios de semejante pro-  
fanación!

Si señor, nosotros creemos que  
todos los Jueces por el mero hecho  
de serlo, se convierten en decididos  
amantes de la Justicia.

Y hasta afirmaremos que Gallinal  
á pesar de sus descosidos y demás fe-  
chorias, hoy es un santo.

Ya nos lo dirán los de Escalona.

¿A que sigue como aquí, yendo á  
misa todos los dias y frecuentando los  
santos Sacramentos?

Y ¡quién sabe! si ahora, lejos de la  
perniciosa influencia de este caciquis-  
mo, llegará hasta administrar recta  
y cumplida justicia!

Todo puede suceder, y nosotros  
que sabemos que todos los Jueces son  
dignos y honrados, lo creemos fir-  
memente.

Y sino, al tiempo.

¿Habrá cacique en Escalona?

De seguro.  
Pues Gallinal subirá como el Buzu  
y ya le vemos orondo y satisfecho re-  
pitiendo su eterno estribillo:

«¡Que envidia me tienen! ¡Envi-  
dia, envidia!

Sin notar que al agitarse loco de  
alegría, se descompone y deja ver sus  
descosidos por debajo de la toga.

¡Circunspección, Luisillo, circuns-  
pección!

Y tápate bien.

Sin duda, tenemos esperanza de  
ver á Gallinal, y aun al Buzu, en una  
Audencia de lo criminal.

Pero como no sabemos lo que los  
tiempos darán de sí, no podemos afir-  
mar con que traje los veremos en la  
Sala.

Ni en que sitio.

NOTAS Y NOTICIAS.

Para América.

El Sábado último habrán embarcado en  
Santander con rumbo á Méjico en el vapor  
Maria Cristina, nuestro querido amigo don  
Pedro Rodríguez que regresa á su patria me-  
jicana despues de pasar larga temporada en-  
tre nosotros, y algunos jóvenes de este pue-  
ble, que van á América con la esperanza de  
conseguir con su honrado trabajo una po-  
sición independiente. Entre estos se cuentan  
dos hijos de nuestro buen amigo D. Luis de  
la Concha. A quienes como al Sr. Rodríguez  
y demás paisanos nuestros desamos de to-  
das veras un viaje feliz y mucha suerte.

D. Pedro Rodríguez no encarga especial-  
mente que en su nombre digamos adios á  
sus numerosos amigos en esta tierra, de los  
que no haya podido despedirse personal-  
mente y esperemos su agradecimiento por  
las muchas atenciones que mereció de todos.

Más viajeros.

Tambien han salido para Camajuaní (Isla  
de Cuba) nuestros amigos D. José Riva Diaz  
y D. Perfecto Riva Riva; va el primero al  
lado de su familia y el segundo á encarga-  
se de sus negocios como socio que es de la  
importante casa que gira bajo la razón so-  
cial Ramón Riva y compañía.

Deseamosles feliz viaje y no dudamos de  
que muy pronto tendremos el gusto de ver-  
los entre nosotros, pues nuestro buen amigo  
Pepe es amante decidido de esta pequeña  
villa, donde ha pasado muchos años; y, aun-  
que hijo de Cuba, conserva con orgullo un  
acendrado cariño á España.

Carretera.

La Dirección de Obras públicas ha aproba-  
do el presupuesto de los gastos que han de  
ocasionarse con el estudio de la carretera  
proyectada desde la Venta de las Ranas á  
Tazonas, que importa 2.030 pesetas.

Sensible accidente.

Hace pocos dias ocurrió una desgracia en  
las obras de la ría de Villaviciosa. Despre-  
ndióse una piedra de la cantora en explota-  
ción y arrastró á un pobre á quien aplastó  
la cabeza. Las heridas fueron de tal grave-  
dad, que la víctima falleció al dia siguiente  
sin que pudieran salvarle los auxilios fa-  
cultativos que con urgencia se aplicaron.

Progreso comercial.

Vemos con muchísimo gusto todo cuanto  
contribuya al comercio de Villaviciosa. A  
los impulsos dados en este sentido á sus res-  
pectivos negocios por los Sres. D. Angel Fer-  
nández, D. José Busto y D. Miguel López.  
Tenemos que añadir hoy el realizado por don  
José Cuesta que ha montado un gran es-  
tablishment de tejidos y por D. Tomás Gon-  
zález que supo poner el suyo á la altura de  
los mejores de la provincia, ensanchando  
sus giros en furretería, harinas, y demás pro-  
ductos, que forman una tienda mista digna  
de una gran población.

Adelante y sigan el ejemplo los que tie-  
nen verdaderas aptitudes para dedicarse á  
los negocios mercantiles, pues eso puede  
contribuir en gran manera á la redención de  
Villaviciosa; las grandes industrias y el de-  
sarrollo del comercio, nos traerán inevitable-  
mente el puerto y el ferrocarril que no quie-  
ren traer los caciques, temerosos de que esa  
independencia que da el trabajo les deje sin  
lacayos.

Pésame

Con sentimiento hemos sabido la muerte  
de D. Santos Pulido Carvajal, ocurrida en  
Avilés el 15 del corriente.

El Sr. Pulido merecía las simpatías y estima-  
ción de cuantos le conocian, y nos asociamos  
á la pena de su apreciable familia á la que

enviamos nuestro sincero pésame, especial-  
mente á nuestro particular y buen amigo  
D. Juan Fernández de la Llana, hijo político  
del finado.

El Administrador de correos de Gijón.

Por fin, hemos visto en algunos periódicos  
de Gijón, que ha sido trasladado el adminis-  
trador de correos de aquella villa; tan cono-  
cido por lo mucho que habló de él, y no pa-  
ra ensalzarlo la prensa provincial.

Desde allá se nos dice que se recibió con  
satisfacción la noticia de su traslado, por lo  
mal que allí habia caido tal sujeto, y por las  
muchas cuestiones que tuvo, ya con el Jefe  
de Telégrafos, persona digna de aprecio, ya  
con los carteros, y hasta con el público, pues  
en otras ocasiones nos hicimos eco, como  
recordarán nuestros lectores, de algunos  
sultos que dejaban bastante mal parado al  
tal Administrador.

Parece que aun no convencido de lo mal  
que allí se le quiere, ó acaso por que lo sabe,  
trabaja sin descanso por dejar el traslado  
sin efecto; pero es casi seguro que no lo con-  
seguirá, pues no han de ser muy buenos los  
informes que de él tengan en la dirección  
General, y el quitarlo de Gijón sería sin du-  
da debido á las quejas que á diario llegarían  
del vecindario que bien mostraba su descon-  
tento por tenerle al frente de las oficinas de  
correos.

Dicese que la gente que por fuerza tenía  
necesidad de tratarlo, celebrará con una  
comilona el traslado.

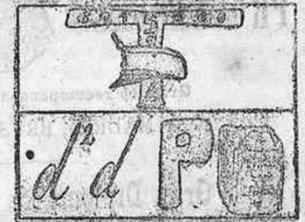
Damos la enhorabuena á los carteros y de-  
más empleados que tenían que sufrir las  
genialidades del administrador.

HOJAS SUELTAS.

Soluciones á los dos Geroglíficos com-  
primidos, del número 209:

CUERPO DE BAILE-LETRAS SOBRE PARIS

Dos Geroglíficos comprimidos



Memorias asturianas.

por  
D. PROTASIO GONZALEZ SOLIS Y CABAL  
(Resto de la 2.ª edición)

La obra que anunciamos no puede ménos  
de ser interesante para los hijos de Asturias  
y para todo el que tenga gusto en estudiar  
en sus diversos aspectos el movimiento y  
desarrollo de esta hermosa región.

El Índice general puesto al frente del libro  
da idea de la importancia de éste.

Puntos históricos, literarios, religiosos y  
morales; obras públicas; agricultura, indus-  
tria y comercio; minería y fábricas; Univer-  
sidad, Instituto y escuelas; templos y sitios  
célebres; asturianos notables; costumbres,  
crónicas, correspondencias; fiestas religiosas  
y populares, de todo se encuentra en esa  
valiosísima obra de más de 1.000 páginas en  
folio, cuerpo 8; especie de arsenal de donde  
se han copiado y podrán copiarse bastantes  
trabajos de oportunidad.

Plumas de reconocida competencia han  
escrito acerca de tan varios intereses dese-  
ando contribuir de algún modo, á los adelan-  
tos del país.

Además, la sección de poesías en bable de  
Caveda, Cuesta, Acebal y otros, y en caste-  
llano de Jovellanos, Campoamor, Cantón,  
Bravo, Lavorde, Bustillo, Cortés, Enriqueta  
del Rubio, Malaguilla, Caso, Miranda, Colla-  
do, Palacios, Morán, etc.; los inspirados  
«Cantos épicos», del Dr. Hévia, á Covadonga,  
y de Fr. J. Fonseca, al 2 de Mayo; y el  
bien trazado compendio histórico-crítico, de  
Carnedo; «Album de un viaje por Asturias»  
(muy raro hoy) y que integro se reproduce,  
encerrarán la mejor recomendación de las Me-  
morias, que debieran tenerse siempre á la  
vista, porque su lectura instruye, no cansa  
y proporciona el más grato pasatiempo en el  
seno de las familias.

Como es muy posible no se intente publi-  
car una tercera edición, cuando se agote  
esta segunda, por su mucho coste, adverti-  
mos á nuestros lectores que se vende en los  
puntos siguientes:

Madrid, librería de Travedra, Arenal, 6;  
Oviedo, en la de Martínez, quienes se cuida-  
rán de servir los pedidos por correo franco  
de porte.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



**SIDRA-CHAMPAGNE**  
PREPARACIÓN ESPECIAL  
DE  
**Valle, Ballina y Fernández,**  
VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

**Gran Diploma de Honor en Bruselas.**  
Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

## MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

## VACANTE.

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

IMPRESA

DE

**LA OPINION**

DE

VILLAVICIOSA

SE HACEN

Esquelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talones

Cartas

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Membretos

Libros de comercio

Tarjetas de visita y

Toda clase de obras

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

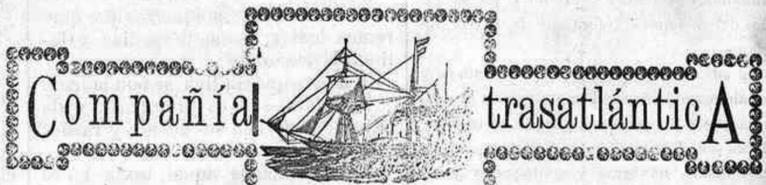
José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1. <sup>a</sup> superior. . . . .	13 >	> 60
Toro id. id. . . . .	12 >	> 55
Tierra id. id. . . . .	10 50 >	> 45
Blanco de la Nava de 1. <sup>a</sup> . . . . .	19 >	> 1 >
Id. id. id. de 2. <sup>a</sup> . . . . .	16 50 >	> 75
Id. id. id. de 3. <sup>a</sup> . . . . .	13 >	> 60
Moscatel de 1. <sup>a</sup> . . . . .	17 >	> 90
Jerez. . . . .	>	> 3 >

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestro en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.

## La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.  
Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

## ¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

**MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,**  
INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídanse en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos